

Precios de suscripción

CAPITAL... Mea... Año... PROVINCIA... Trimestre... Semestre... AÑO... EXTRANJERO... Semestre... Año...

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Administración

MAYOR PRAL. 7

TELÉFONO 444 8

LA SEÑORA Doña Filomena Abia Abia viuda del farmacéutico D. Misael Sanmillán falleció en Sotobañado de Boedo el día 28 de Febrero de 1914 y hora de las cinco de la tarde A LOS 57 AÑOS DE EDAD

BULAS Se expenden en la imprenta de este periódico.

CASA DE BANCA Se compran y venden efectos pú- blicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado; La Horadada en Mave; La Concha en Frómista.

HIJOS DE V. CALDERÓN Mayor pral., 27.—Palencia

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

Doctor Arturo Bustamente Fmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

AGUA DE BORINES Reina de las de mesa Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

IBANEZ, DENTISTA Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL. 35.

Trabajadores Se admiten en las obras de la carretera y salto de "omiedo, provincia de Oviedo lindando con la de León. Dirígase al sitio de las obras, y para consultas a D. Narciso H. Vaquero, Apartado 58, Oviedo.

BOMBONES "SANIX" Medio Purgante El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones - DOS PESETAS - Depositarios: N. de Fuentes Aspuz é hijo

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

Lámparas de filamento metálico irrompible «TUNGSRAM» de 5 á 50 bugias, 1'75. OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS de 5 á 50 bugias, 1'45. No comprar lámparas sin visitar antes esta casa. Viuda de C. Garrachón - LA NUEVA ELECTRA, Mayor principal, 69.

El Catecismo en la escuela

Del Sr. Obispo de Santander al señor ministro de Instrucción pública.

Carta abierta Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ministro de Instrucción pública: (Continuación)

La obligación de los gobernantes

De manera especial pesa la obligación sobre los gobernantes, porque, encargados de velar y promover el bien común, son los tutores y cuidadores de los intereses de sus súbditos, y en particular de los pobres, huérfanos y desvalidos, los cuales carecerán de instrucción, si los gobernantes no se la deparan. Los padres responderán de lo que hagan por sus hijos, y los que puedan cumplirán con la obligación de enseñarlos a ser cristianos; pero hay muchos padres que carecen de medios o por propia ignorancia, o por la penuria en que viven; los sacerdotes trabajarán cuanto puedan en la iglesia, pero esta labor se ve impedida con frecuencia por otras atenciones del cargo parroquial y no puede ser tan asidua y perseverante como sería menester: es, por tanto, indispensable la cooperación del maestro de escuela, que ha de suplir lo que falta a la enseñanza doméstica, y ampliarla hasta donde sea posible, bajo la inspección del sacerdote, como ministro de la Iglesia, a la cual está confiada por Dios, como reconoce vuestro, la facultad docente de la ciencia de la Religión. Los gobernantes, pues, y sobre todo si son católicos, no pueden desconocer la gravísima obligación que tienen de proporcionar a los niños en las escuelas públicas la instrucción religiosa, la Doctrina del Catecismo. Por ahí se ve bien que, mientras los hombres no cambian de naturaleza, lo que V. E. llama su «ideal», si no es un sueño extravagante, no puede ser otra cosa que una tendencia marcadamente anticristiana.

El peligro del maestro laico Vuestro es el único reparo en que puede siempre encontrarse el maestro por no encontrar bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio para ser maestro en España, profesar la Religión Católica, Apostólica y Romana, y luego añade: «yo no fiaría la educación religiosa de un hijo mío a aquel maestro de quien tuviera el convencimiento de que no profesaba con fe la religión que había de enseñar».

Esta última resolución de V. E. es digna de aplauso, pero la lógica va descomulgada; porque, partiendo de esa resolución, en vez de llevar a V. E. a llevar a los maestros del trabajo de enseñar la Doctrina cristiana, parece que debía haberse traído a esta deducción: «Fue to que no fiaría la educación de tus hijos a un maestro laico o protestante, tampoco debes fiar la educación de otros; no debes permitir que sean educados por tales maestros los niños de las escuelas públicas, porque la Religión verdadera que profesas, te manda amarlos como a los tuyos; y si es cierto que en la ley «no hallas bien definido» el precepto que haga obligatorio al maestro ser católico, por lo mismo que no está bien definido, puedes tú definirlo sin agravio de la ley. Por tanto, cumplimiento el mandato de la Suprema Ley, que es la de Dios, amará a todos los niños como si fueran tuyos, y los librará del peligro de perversion, advirtiéndoles a los que aspiran a regentar nuestras escuelas católicas; que deban profesar la misma Religión que nosotros profesamos, y enseñar siempre, como asignatura, la más importante, la Doctrina cristiana».

La constitución y la ley del 57 Para adoptar esa resolución, directamente derivada de la primera, podía Vuestro conitar con el poderoso auxilio de «La constitución» de la Monarquía, y de la Ley de Instrucción pública. «La constitución» declaró que la religión del Estado es la católica; por tanto qué ha de hacer un ministro católico sino respetar y venerar esa Santa religión, y procurar sea por todos respetada? ¿Podría ese ministro gloriarse de la fe que profesa, si, en caso de duda, en vez de resolver en favor de la religión (que da honra y gloria a Dios, y a los hombres los medios de llegar a la felicidad eterna) resolviese en detrimento de sus sagrados derechos, por complacer a los que la desconocen y persiguen? No es así como los buenos hijos corresponden al amor de su madre. Además, la vigente ley de Instrucción pública desvanece cualquier perpétua de un ministro o laico; ya resuelta la duda ante la cual se detiene; porque esa ley manda

que se enseñe en las escuelas la asignatura de Doctrina cristiana e Historia sagrada; y que el maestro sea intachable en su conducta religiosa y moral; y bien se entiende que en un pueblo católico no puede ser intachable la conducta religiosa de un maestro que no profesa nuestra Santa religión. Y si ahora hubiere al frente de alguna escuela maestro que no sea católico, a su a ese se le ha de exigir que cumpla con la obligación que la ley le impone de enseñar el Catecismo. Guarde en sus adentros las ideas que tenga, pero cumpla con su oficio pedagógico.

Instruir, no es violentar

Vuestro no querrá ser una excepción: sabrá resistir con firmeza a las amenazas y halagos de los disidentes y sectarios, que invocan contra nosotros la inviolabilidad y libertad de la conciencia, porque ya nadie puede ignorar que ese grito de alarma es un miserable ardid con que pretenden cercenar y aniquilar la libertad nuestra. ¿Acaso no tenemos derecho a dar lecciones de Doctrina cristiana en nuestras escuelas? Pues es lecciones a nadie hacen violencia, no imponen la religión a la fuerza, no van los maestros provistos de martillo para meterla a golpes en la cabeza y en el corazón de los educandos. Así como no habrá quien diga que dar a conocer la mitología es hacer obligatorio el culto a los falsos dioses del Olimpo; tampoco puede decirse que enseñar la doctrina cristiana es violentar las conciencias para que sigan a Jesucristo. La Doctrina cristiana nos da a conocer la única religión verdadera, en la cual podemos salvarnos, pero deja al hombre libre para creerla o no creerla; la fe no se nos impone, es obra de la gracia, que Dios no niega al que humildemente la desea y la pide; el que adquiriera la fe se salvará; el que no creyera se condenará.

Pero aun a los incrédulos y sectarios es provechosa la Doctrina cristiana, porque disipa su ignorancia acerca de los más culminantes y trascendentes acontecimientos de la Historia. Por ella sabrán que es el origen del hombre, los medios de su destino; destino final, que nos llegará a ese anhelo de dicha perdurable corazón quien es Jesucristo, y las maravillas de su sabiduría, de su poder y de su amor. El conocimiento de esos hechos les será más útil que el de las hezafas de Buda, de Zoroastro o de Mahoma, contra los cuales los disidentes no se sublevarán.

(Conclusión)

PÁGINA AGRÍCOLA

Los abonos radioactivos

Hace algunos días tuve ocasión de leer en este diario la reseña de una de las conferencias dadas en la Asociación General de Agricultores de España sobre el tema importantísimo de la acción de la Radioactividad en Agricultura y la Torianización de las simientes por el director del Instituto de Radioactividad de Madrid.

Por tratarse de una cuestión nueva con la que aún no están familiarizados nuestros labradores, por no haberse tratado de ella en la prensa local, y muy poco o casi nada en la profesional, estoy seguro que la gran mayoría de ellos se habrán quedado como aquél que ve visiones; por tal motivo voy a permitirme tratar en el presente artículo de tema de tan palpitante actualidad, que está llamado a revolucionar la ciencia agronómica moderna, dándonos tal vez la solución de infinidad de problemas que hasta el presente han permanecido en la más completa obscuridad.

Comenzaremos por dar a conocer lo que se entiende por cuerpos radioactivos.

Cuerpos radioactivos son los que están dotados de propiedades análogas al radium. ¿Cuáles son las propiedades del radium? El radium es capaz de emitir cierta categoría de rayos al mismo tiempo que una sustancia gaseosa llamada emanación, sin que los más hábiles experimentadores, provistos de las balanzas más sensibles, hayan podido apreciar la más mínima disminución de su peso. Actualmente se conocen tres clases de rayos. 1.º Los rayos  $\alpha$ , constituidos por partículas materiales de dimensiones que se aproximan a las de los átomos; partículas cargadas de electricidad positiva y animadas de una velocidad de 10.000 a 20.000 km. por segundo. 2.º Los rayos  $\beta$  no constituidos de materia, pero sí de electricidad negativa y animados de una velocidad de 200.000

km. por segundo; son asimilados a los rayos catódicos.

3.º Los rayos  $\gamma$ , no cargados de electricidad. Son análogos a los rayos X, que como es sabido, tienen la propiedad de atravesar hasta los cuerpos sólidos.

La emanación desprendida del radium es un gas radioactivo que ejerce influencia sobre la vegetación.

Varios son los cuerpos radioactivos descubiertos hasta el día, siendo entre otros, además del radium, el lorio, el Uranio, el Polonio, Actinio, etc., mas no todos ellos desprenden emanaciones. El radium se encuentra en cantidad infinitesimal en un gran número de minerales, pero particularmente en la Pechblenda; que es un óxido de uranio y otras impurezas como hierro, aluminio, plomo, bismuto, cobre, arsénico, antimonio, cerio, etc., y materias radioactivas, radium, paladio y actinio.

Como quiera que exista en este mineral el radium en cantidad tan pequeña, su obtención es muy difícil; pero sin embargo, por una serie de tratamientos repetidos con el carbonato de sosa, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico, se obtiene un residuo que sirve para componer un abono radioactivo cuya composición es la siguiente:

- Slice, 80,44 por 100. Agua, mat. orgánicas volátiles, 10,54 por 100. Óxido de hierro y aluminio, 2,20 por 100. Ácido sulfúrico total, 5,40 por 100. Ácido fosfórico soluble, 1,37 por 100. Sales sol., ac. libres solubles, 3,32 por 100. Uranio trazos. Actividad > 0,03 v. Aidez 65 gr. ac. sulfúrico por litro. Como se ve por el análisis de elementos útiles a la planta bajo el punto de vista de su nutrición, constituye un abono de muy débil valor fertilizante.

Este abono ha sido ensayado por Mr. Malpeux en la Escuela de Agricultura de Pas-de-Calais (Francia) y he aquí los resultados por él obtenidos:

Cultivos de tiesto.—Para esta clase de cultivos preparó un abono completo, de la composición siguiente: 24 por 100 de nitrato de sosa, 64 por 100 de pota-fosfato. Mezcla fué adicionada para algunos tiestos de 5 por 100 de abono radioactivo. Las plantas que le sirvieron de ensayo fueron la avena y el trébol.

He aquí los resultados: La avena con una dosis normal de radioactivo, ha dado un excedente de 9,4 por 100, y un 17,6 por 100 con una dosis doble. Mezclado el abono completo en la proporción de 5 por 100, el excedente ha sido 15,4 por 100, de grano y 18,7 por 100 de paja.

En el trébol el excedente ha sido de 9,5 por 100, con 5 por 100 de radioactivo, y 13 por 100 con 10 por 100.

Estos ensayos de laboratorio han sido seguidos de otros en gran cultivo, habiendo mezclado a este fin el abono radioactivo a los abonos ordinarios en la proporción de 5 por 100, en parcelas de avena, remolacha forrajera y azucarera, patatas, etc.

Resultados.—Avena.—Rendición por hectárea:

Parcela testigo sin radioactivo 4.500 kilogramos de paja y 3.400 de grano.

Parcela con radioactivo 4.400 kilogramos de paja y 3.910 de grano.

Excedente: 100 de paja y 510 de grano. Por 100, nada y 15.

Como se ve el abono radioactivo no ejerció influencia sobre la paja; pero aumentó el grano en un 15 por 100.

En la patata no se notó bien la influencia del radioactivo a excepción de la parcela abonada con nitrato y escorias que aumentó un 2 por 100 la producción.

En la remolacha forrajera la influencia fué más pronunciada pues la parcela testigo dió 54.000 kilogramos por hectárea al paso que la en que fué añadido el radioactivo en la proporción de 5 por 100; 55.800 kilogramos ó sea un exceso de 15,8 por 100.

Remolacha azucarera.—Rendición por hectárea:

Parcela testigo sin radioactivo, 18.000 kilogramos de hojas y 19.400 kilogramos de raíces.

Parcela con radioactivo, 16.400 kilogramos de hojas y 22.200 de raíces.

Diferencia: 1.600 y 2.800, ó sea un exceso de 14 100.

En la escuela de Grignon también han hecho ensayos empleando el abono radioactivo con superfosfato en trigo de primavera y cebada.

Trigo, super, solo.—Super x 2 por 100 de radioactivo. —Super x 10 por 100 de radioactivo. Paja, 98,4; 107,3; 103,9. Grano, 108,5; 110,3; 113,9.

En la cebada los resultados no han sido muy significativos...

Paja, abono completo, 109.4; completo 10 por 100 R.; 128.6.

Grano, 112.1; 126.2. Resultados análogos han sido obtenidos en las experiencias llevadas a cabo en Inglaterra.

Mr. Petit profesor de la Escuela Veterinaria de Alfort y el ingeniero agrícola Mr. Aucelin han hecho experiencias sobre la germinación de semillas...

Ahora bien, acabamos de ver la bienhechora influencia ejercida por la radioactividad sobre la vegetación...

Todo esto ha sido comprobado experimentalmente con la aplicación de un abono radioactivo conocido con el nombre de «radioactivo B.D.R.»...

Otro de los efectos de la radioactividad está en que impide el desarrollo de las enfermedades criptogámicas...

Después de escritas las anteriores líneas, he tenido ocasión de leer nuevas experiencias llevadas a cabo por el antes citado Mr. Maizeux...

En vista de resultados tan favorables se hace necesario la repetición y multiplicación de tales experimentos...

Y para terminar diré que existen ya en la actualidad en el comercio productos conocidos con el nombre de abonos radioactivos...

He aquí ligeramente resumido cuanto se ha hecho en el extranjero en esta materia en los países citados...

JOSÉ CASTAÑEDA IBÁÑEZ Ingeniero agrónomo

Granja Agrícola S. José y Febrero 1914.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 1

Entre otras contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando auxiliar cuarto de la clase de terceros, de la Dirección general de los registros y del Notariado...

Otra declarando al opositor don Antonio de la Puente y Quijano con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra de auxiliar tercero de la Dirección general de los registros y del Notariado.

Otra disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y asesores del Tribunal de oposiciones para proveer una plaza de auxiliar tercero de la Dirección general de los registros y del Notariado.

Hacienda.—Real orden declarando

que el término medio del cambio de francos en el mes de Febrero ha sido el de 6.19 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas...

Dirección general de Aduanas.—Escalafón del Cuerpo de empleados de Aduanas.

Gobernación.—Real orden aprobando la subasta celebrada, y adjudicando definitivamente a la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones...

Dirección general de Seguridad.—Relación del movimiento del personal de Vigilancia y Seguridad, verificado durante el mes de Enero del año actual.

Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil interesando de los alcaldes comuniquen el domingo 8 de Marzo, una vez terminado el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes...

Idem idem convocando a nuevas elecciones de concejales en el distrito municipal de Amusco...

Anuncio de la Dirección general de Seguridad sobre la provisión de cien plazas de aspirantes, sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

Reales Órdenes de Hacienda. Anuncio de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Noticias de prisiones

Después de brillantes ejercicios ha sido nombrado por oposición inspector técnico del servicio antropométrico-dactiloscópico de identificación don Jorge Anguera y Sojo.

Dada la importancia del servicio que se confiere al señor Anguera, le deseamos mucho éxito en el desempeño de su cometido...

—El dignísimo director general de Prisiones don Andrés Gutiérrez de la Vega, ha donado con destino a la Asociación benéfica de funcionarios de Prisiones, el importe de los honorarios que le han correspondido como presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de jefe del Gabinete central antropométrico del jefe superior.

Este acto habla mucho en favor del Prisionero de la Vega, y todos sus subordinados le vivirán siempre muy agradecidos.

—Se ha elevado una solicitud a la Dirección general de prisiones solicitando se conceda franquicia telegráfica a los jefes de prisiones provinciales y del partido, para comunicar las novedades de importancia y sucesos en que ellas ocurran...

Nos parece acertada la petición, y esperamos la haga suya el Director general del ramo, solicitándolo del ministro de la Gobernación.

—A don Ceferino Ródnas Muñoz, Inspector general de prisiones, le ha sido concedida la medalla Penitenciaria de oro, como premio a sus relevantes servicios.

Nuestra más cordial enhorabuena.

DE ELECCIONES

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El artículo 29 en Palencia

Ayer se reunió la junta provincial del Censo electoral con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados a Cortes que se celebrarán el próximo domingo.

A las ocho de la mañana dió principio la sesión en la sala del Palacio de Justicia.

Leídos por secretaría los artículos de la ley, referentes al caso, procedióse a la presentación de instancias solicitando la proclamación.

En todos los distritos se hizo ésta sin incidente alguno.

Los liberales dispusieron a presentar candidatos por todos los distritos, pero momentos antes de la proclamación retiraron la propuesta de Palencia, teniendo en cuenta muchísimas razones, entre ellas el deseo del jefe del partido liberal de que no entorpeciesen en lo más mínimo ni fueran obstáculo para que en el distrito de la capital se aplicara el artículo 29 en favor del Sr. Calderón.

Esto lo oímos ayer a personas influyentes en el partido liberal.

A las doce quedaron proclamados los señores siguientes:

Por Palencia, diputado electo el director general de Obras públicas, don Abilio Calderón, con arreglo al artículo 29 de la ley.

Por Astudillo, don Jerónimo Arroyo, ministerial; don José Ordóñez Pascual, maurista; don Evario Rodríguez Blanco, romanista; don Melitón Quiros, prietista.

Por Cervera, don José M.ª Garay, ministerial; don Luis Didier, id; don José Nestar, liberal.

Por Carrión, don Juan Díaz-Caneja, ministerial; don Quintiliano Saldaña, maurista; y don Andrés Alonso, liberal.

Por Saldaña, don Fernando Torres Almunia, ministerial; conde de Troncoso, idem; don Félix Salvador Zurita, liberal; don Félix Abáscio, idem; don Celestino Garrachón, idem; don Hilario Herrero Abia, idem.

Al acto asistió numerosísimo público. Aunque son numerosos los candidatos proclamados, muchos lo son a los efectos de la intervención.

En Astudillo y en Carrión de los Condes es casi seguro luchan todos los proclamados.

En Cervera, donde se creía tendría aplicación el artículo 29, lucharán un conservador y liberal.

Como es seguro que el subsecretario de Gracia y Justicia será agraciado con una senaduría vitalicia, luchará con carácter ministerial don Luis Didier, pariente del ministro de Estado marqués de Lema.

En Saldaña lucharán el marqués de la Valdevia, conservador, y don Félix Abáscio, liberal.

Tales son los caracteres que presenta en nuestra provincia la próxima contienda electoral.

El merecido triunfo obtenido por el señor Calderón, al ser elegido diputado a Cortes por Palencia por el artículo 29, fué muy bien recibido por la opinión pública, expresándolo así en la tarde de ayer, al acudir al domicilio del ilustre director general de Obras públicas, representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y Agrícola, Asociación de Labradores, Instituto, Económica de Amigos del País, Circolo Mercantil, Casino, Prensa y otras entidades; en una palabra, todas las fuerzas vivas de la ciudad.

El señor Calderón agradeció sinceramente esa prueba de afecto, prometiéndole continuar trabajando por los intereses del distrito.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy afectuosa, congratulándonos como palentino del triunfo logrado ayer por el director de Obras públicas y que corresponda de lleno al distrito por el que tanto se preocupa nuestro ilustre diputado.

CRÓNICA RELIGIOSA

Los ejercicios espirituales para mujeres, que comenzarán en breve en el templo de San Francisco, serán dirigidos por el R. P. Arce, de la Compañía de Jesús, superior de esta residencia.

—Ayer tarde tuvo lugar en San Francisco el ejercicio de los siete domingos a San José.

La plática estuvo a cargo del Reverendo Padre Arce, quien aludiendo a las fiestas profanas celebradas estos días de cuaresma, hizo ver la responsabilidad que tienen ante Dios, los que las promueven, e invitó a los fieles a que con actos de piedad desagraviasen a Jesucristo.

—Continúa celebrándose con gran solemnidad en la iglesia de San Juan de Dios, el novenario al Santo Fundador, siendo muy elogiados los sermones pronunciados por los oradores expresados en el cartel anunciador de estos cultos.

UN CENTENARIO

En el actual mes de Marzo, celebra la importantísima casa J. D. Riedel, de Berlín, el centenario de su fundación.

El origen de la citada casa, que data de 1814, fué una farmacia privilegiada para la colonia francesa de Berlín y dirigida por el farmacéutico Juan Saniel Riedel. El hijo de esto, el boticario Gustavo Riedel, se vió obligado a aumentar las fábricas en 1874 y a trasladarlas a un terreno situado al Norte de Berlín. Dos años después, pasó la casa a poder de los nietos del fundador, los señores Pablo y Federico Riedel, los cuales en 1888 edificaron una segunda fábrica en Bohnsdorf, cerca de Berlín. En 1905, transformaron la empresa en una sociedad anónima, con un capital de 4,3 millones de marcos, que en vista del crecimiento y desarrollo de la sociedad, fué elevado en años sucesivos a 7 millones.

Debido al continuo aumento se precisaba nuevamente un traslado de todos los edificios, cuyo traslado a Berlín-Britz tuvo lugar en la primavera de 1912. En un inmenso terreno, comunicado con toda clase de vías terrestres y fluviales, se han construido los edificios de administración, almacenes y fábricas, todos ellos provistos de los más modernos adelantos técnicos. En la actualidad la casa tiene más de 1.000 empleados, entre ellos 360 de escritorio, 30 farmacéuticos, químicos, ingenieros y técnicos, y además 750 obreros de ambos sexos.

Por mediación de cuatro sucursales propias en Londres, Nueva York, Milán y San Petersburgo, 150 representantes y gran número de viajantes, la casa Riedel se comunica con todos los países del mundo.

Uno de los ramos más importantes de la casa Riedel, es la fabricación de especialidades farmacéuticas. En los centros médicos de todas las naciones han llamado la atención los trabajos científicos «Mentor Riedel» y «Archivo Riedel», los cuales, editados por la casa, se publican con regularidad, anualmente el primero y mensualmente el segundo.

La casa Riedel, modesta en su fundación, ha alcanzado fama y crédito mundial, y es de suponer y de desear que siga prosperando como en el primer siglo de su existencia. Para ello tiene dos garantías, la seriedad más escrupulosa en la fabricación de sus preparados y su organización digna y ejemplar, digna de los mayores elogios.

En España, la casa Riedel cuenta con muchísima clientela de médicos y farmacéuticos y sus productos son unánimemente ensalzados por los facultativos y enfermos.



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de coque y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Información del Gobierno Civil

Vacante

Se halla vacante la plaza de herrero de Fuenteandriño, previa contratación del agraciado con los vecinos labradores.

Las instancias serán dirigidas a aquella alcaldía dentro del plazo de ocho días.

—Se encuentra vacante en Támara la plaza de inspector municipal de carnes y pescados, con el sueldo anual de 30 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestre vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la alcaldía de dicho pueblo en el plazo de 30 días.

De los Ayuntamientos

Se encuentra terminada en San Salvador de Cantamuga la cuenta municipal, la cual ha quedado expuesta al público.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La recaudación obtenida por todos los impuestos en el mes de Febrero próximo pasado acusa un alza de 344 pesetas 34 céntimos sobre la del mismo mes del año anterior.

Lo celebramos. —Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de pro-

ceder al acto de la declaración de soldados.

Hasta las seis y cuarto de la tarde estuvo reunida la corporación, continuando esta mañana su labor.

De 166 mozos, unos 50 próximamente fueron declarados soldados útiles.

No se recuerda un caso semejante. —En el paseo del Salón y por orden de la Alcaldía se han llevado a cabo reformas en los jardines.

Proyecta el señor Ortega Romo realizar obras en las inmediaciones de la Huerta de Guadiana y en las calles.

La postulación de ayer

Para las familias de los muertos en campaña

Conforme anunciamos, ayer desde muy temprano, las señoras palentinas postularon en las iglesias, calles y paseos para arbitrar recursos con destino a las familias de los soldados muertos en campaña.

Sin duda por un olvido involuntario, no se designó comisión para la iglesia parroquial de Santa Marina, lo que lamenta la Junta de damas.

Se recaudaron ayer 1.355 02 pesetas, que con la cantidad de 200 pesetas que entregó el empresario del teatro, producto de la función benéfica celebrada el 19 de Enero último, hacen un total de 1.555 02 pesetas, que se enviaron a la Junta central que preside S. M. la Reina doña Victoria.

Plácemes merecen las distinguidas señoras y señoritas que ayer demostraron una vez más su patriotismo y sus sentimientos nobles y caritativos.

La señora presidenta de la Junta Provincial de las gracias más expuestas a cuantas damas cooperaron al mejor éxito de la postulación.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer se encontraban en esta capital con motivo de la proclamación de candidatos a diputados, los señores director general de Obras públicas don Abilio Calderón, subsecretario de Gracia y Justicia don José M.ª Garay, senador vitalicio conde de Garay y otras distinguidas personas.

Anoche regresaron a la corte, entre otros don Abilio Calderón, don José M.ª Garay y don Luis Didier.

Algunos candidatos salieron a recorrer nuevamente sus distritos.

Neerológicas

En Sotobañado ha fallecido la señora doña Filomena Abia Abia, a los 57 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro pésame más sincero.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

De Duquesa

A las cinco y treinta del día 28 fué arrollado por el tren rápido, en el kilómetro 283 de la línea férrea del Norte, jurisdicción de Duquesa, un joven que aparentaba tener de 20 a 24 años.

Dicho individuo, vestía pantalón de pana color castaño, faja azul, chaqueta y chaleco de paño oscuro, brodequines negros y bufanda y manta de viaje. Se le encontró un billete del ferrocarril, para el trayecto de Amusco a Monzó, un reloj con las iniciales F. L. y cuarenta y cinco céntimos.

Dadas las circunstancias que concurren en el hecho y por haber sido visto en aquellos alrededores, momentos antes, es de creer que se trata de un suicidio.

El cuerpo del interfecto quedó completamente destrozado y uno de los brazos separado por completo del tronco.

Presentadas las autoridades en el lugar del suceso, se procedió al levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado al cementerio de Duquesa, en cuyo depósito quedó expuesto al público para su identificación.

Exploradores palentinos

Viaje de prácticas

Ayer domingo en el tran de las siete de la mañana, salieron para Valladolid en viaje de prácticas, una comisión del Comité y algunos instructores y exploradores de esta capital.

Los expedicionarios se dirigieron a aquella vecina ciudad con el exclusivo fin de ampliar sus conocimientos de exploración, táctica y escultismo para más tarde y en tareas sucesivas compartir con sus compañeros los sanos principios que aprendieron.

Como comisionados del Comité figuraban los señores Poch y Gari, Benavides, Sebastián Murillo y nuestro redactor señor Gallardo y como personal de instrucción los instructores señores Garrachón, Saliz, Bala, Margarita y los exploradores Emilio Chico, Rafael Navarro y Alberto Díez.

En la estación de Valladolid eran esperados por los jefes de exploradores de aquella capital señores Bonaplata y Soto, los cuales en unión

de los comisionados de Palencia par- tieron en el mismo tren con dirección a «El Pinar».

Serán las diez de la mañana cuando llegaron a aquellas explanadas los ex- ploradores vallisoletanos que como de costumbre hicieron su viaje en dos jornadas.

Una vez que estuvieron en «El Pinar» y a presencia de sus huéspedes, los palentinos, hicieron el «viva» e inmediatamente después de izar la ban- dera y cantar el himno se dispusieron a montar sus guardias y tropas de ser- vicio.

Entre tanto el personal franco de toda ocupación, se entregaba a las expan- siones propias del espíritu infantil o pre- siones propias de la consabida menestra al favor para la dispensa y un mediano combus- tible: ¡Todo era alegría y entusiasmo!

Por la tarde, después que hubieron de comer, maniobraron, haciendo tam- bién algunas figuras artísticas y practi- cando la gimnasia sueca en ejercicios variados.

A las seis regresamos de nuevo a Valladolid, dirigiéndonos acto seguido al cuartel general, donde presenciemos la llegada de los exploradores vallisolet- anos, que venían en los tranvías de aquel trayecto, concedidos gratuitamente por la empresa tranviaria. También co- mo los pequeños compartían el trabajo quince exploradoras.

En el patio del cuartel cantaron el himno, hicieron los honores a la bande- ra y se dispersaron, no sin antes dar unos vivas a los exploradores palen- tinos.

Al poco tiempo regresaron a Palen- cia los expedicionarios, llevando de sus compañeros, gratísimos e imperecederos recuerdos.

EXPLORADOR-REPORTER

Se nos dice que en esta semana apa- recerá en nuestro capital, un semanario dedicado a los exploradores de Vallado- lid, Palencia y Burgos.

BOLETIN RELIGIOSO

San Emeterio, San Celedonio, San Mari- no y San Ticioano.

Cultos

En San Juan de Dios predica el R. P. Ra- miro Fernández, Jesuita.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Observaciones meteorológicas de hoy; da- tos recogidos en el Instituto General y Téc- nico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana. 704.8

A las cuatro de la tarde. 704.4

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2° 6.

A la sombra (4 tarde) 5.2.

Máxima a la sombra 00° 0.

Máxima al sol, 7° 0.

Mínima 0° 8.

Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy. 0

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 255.—Llegaron, 274.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 28 número de llegadas, 66—Pequeña velocidad; número de expediciones, 31; número de llegadas 116.—Toneladas, expedidas 17; llegadas 92

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 000 pesetas; por continuación, 1005; total, 1005 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 75 pesetas; por saldo, 190'60 total, 115'60 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 163 préstamos por pesetas 1059

Se hicieron 89 desembolsos, importantes 450'80 pesetas.

NOTICIAS

El Ateneo de Badajoz ha organizado unos Juegos Florales que se celebrarán en el próximo mes de Mayo.

Será mantenedor don Augusto González Besada.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Señoras

No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lencería para trajes alta fantasía. Pielés, manguitos de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

Como lo esperábamos, no nos ha sorprendido el escaso número de máscaras que ayer discurrían por las calles de la población.

Fué un fracaso más del carnaval callejero.

Cuando hayais probado todos los me- dicamentos contra la bronquitis, tos ferrea y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacia- s y droguerías.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Los tabajeros aun ian la subida del precio de la carne, 20 céntimos en kilo.

Ignoramos la razón que tengan esos industriales para aumentar el precio, pero creemos que por la Alcadía se darán las oportunas órdenes a fin de que el público no tenga motivos de queja por la calidad de la carne y por el peso.

Los productos químicos de la casa Châtelain y C.ª son los mejores.

Apartado 419, Madrid.

Pídase en todas las farmacias los productos de la casa Châtelain y Com- Apartado 419, Madrid.

Châtelain y C.ª, es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguiente libramiento:

Don José Sebastián, 16.925 pesetas; don Dimas Monge, 463 93; don Rafael Peña, 193 10; don Aureliano Rodríguez, 18.525; don Tomás Casado, 191 66; don Toribio Gordaliza, 4.747 31; don Apolinar Casado, 286 67; don Francisco Pérez, 4.048 32; don Lorenzo Maudes, 59'38; tesoro de Hacienda, 6.000.

La gelatina esterilizada «Berna» es un producto químico de inmejorable calidad. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Ninguna gelatina supera a la esterili- zada «Berna». Châtelain y C.ª, Apar- tado 419, Madrid.

Châtelain y C.ª, Apartado 419, Ma- drid vende la famosa gelatina esterili- zada «Berna».

Durante los días 13 al 18 de Abril se celebrará en Madrid una asamblea na- cional de protección a la infancia, bajo la presidencia del ministro de la Gober- nación y de los doctores Pulido y Tolo- sa Letour, presidente y secretario res- pectivamente de la Comisión organiza- dora.

Purgantes «Riedel». Los vende Châ- telain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Aperitol «Riedel». El mejor purgante para niños. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Salipirina «Riedel», contra los res- friados y dolores de cabeza. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

La comisión provincial ha dispues- to, previo el informe del ingeniero director de los viveros, que se faciliten con destino a la Granja Agrícola, 20 injertos de cada una de la variedad- des que se cultivan en terrenos de la Diputación.

Yodogelatina Selavo. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid

Bornyval para las enfermedades ner- viosas. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Vacuna contra la viruela. Pídase a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Yodogelatina Selavo. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid

Bornyval para las enfermedades ner- viosas. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Vacuna contra la viruela. Pídase a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, & Sólo cuesta un real.

Automóviles ABADAL Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SAN- TANDER.

Tabletas V. Bustos Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada Pídase en farmacias, Precio 1,50 caja,

Información telegráfica

Madrid 2 Por el artículo 23 Según datos facilitados en el ministerio de la Gobernación han sido proclamados diputados por el art. 29 de la ley:

- Conservadores, 49. Romanonistas, 22. Prietistas, 12. Independientes, 3. Reformistas, 3. Carlistas, 2. Radicales, 1. Regionalistas, 1.

Entre los 49 conservadores van incluidos bastantes mauristas.

Las dos primeras actas que se han recibido en la secretaría del Congreso, fueron las del conde de Romanones proclamado por el cita- do art. 29 en Guadalajara y Molina de Aragón.

Por esta causa presidirá el conde la sesión preparatoria del Congreso.

El conflicto de Valencia Tiende a disminuir la huelga valenciana.

Ayer no se registraron desórde- nes.

En virtud de las entrevistas que celebró la comisión de aquella capi- tal con los señores Dato y Sánchez Guerra, confíase en que termine pronto la anomalía, impidiendo- se que el Ayuntamiento cobre los abusivos impuestos que se toleran en Madrid.

Mitin obrero

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado en Manlleu un mitin organizado por los obreros textiles, acordando empezar hoy la huelga, a pesar de que ofrecieron al gober- nador, aplazarla.

Una bomba

Las sufragistas hicieron explo- tar una bomba bajo el púlpito del templo de San Juan Evangelista en Londres.

El Obispo de Sigüenza

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad, el señor obispo de Sigüenza.

Possá en libertad

Habiendo cumplido la condena que le fué impuesta, fué puesto en libertad, Possá, el agresor de don Antonio Maura.

ÚLTIMA HORA

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en el regio alcázar despachando con el Monarca.

Asuntos electorales

Al mediodía visité al ministro de la Gobernación el señor García Prieto, conferenciando sobre asun- tos electorales.

Nuevos datos oficiales dan cuen- ta que en Burgos fueron procla- mados diputados por el art. 29, don Santos Arias, en Miranda y don Gumersindo Gil en Villarcayo; en León, don Gumersindo Azórate, por la capital, don Fernando Meri- no, por La Vecilla y Quiñones de León, por Sahagún.

Más vale así

Hablando con los periodistas el señor Sánchez Guerra, nos ha manifiestado que el conflicto de Valen- cia se había solucionado.

Esta madrugada se celebró una reunión a la que asistieron repre- sentantes del Ayuntamiento y de los gremios, acordándose una fór- mula consistente en dejar deposita- das las cantidades que se cobren por los nuevos arbitrios, reinte- grandolas caso que el Gobierno re- suelva el recurso contra la corpo- ración.

En vista de esto, los gremios acordaron abrir hoy sus estableci- mientos, y así lo hicieron.

En la calle de la Paz y otras el cierre fué parcial.

Grupos de alborotadores obli- garon al cierre de algunas tiendas. El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de aque- lla provincia proceda con toda ener-

gía para reprimir las tentativas de desórdenes.

El jefe del Gobierno después de despachar hoy con el rey, ha hecho algunas visitas.

Los representantes de la prensa no fuimos recibidos por el presiden- te del Consejo, debido a las muchas ocupaciones de éste.

Sin noticias

A parte de lo de Valencia el se- ñor Sánchez Guerra no tenía noti- cias que comunicarnos esta mañana.

Maura felicitado

Por Palma ha salido elegido di- putado el señor Maura.

Con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los si- guientes números:

Table with 3 columns: Lottery number, City, and Amount in pesetas.

Con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Lottery number, City, and Amount in pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 28 de Febrero de 1914

Table with 3 columns: Exchange rate, Class of values, and Actual exchange rate.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Trigo a 51'50 reales las 92 libras.

Centeno a 38 y 39 fanega

Cebada a 30

Avena a 21

Yeros a 40

Tiempo variable

Marzo 2

Trigo a 51'50 reales las 92 libras.

Centeno a 38 y 39 fanega

Cebada a 30

Avena a 21

Yeros a 40

Tiempo variable

Marzo 1

Trigo a 52'50 reales las 94 libras

(De nuestros corresponsales) VALLADOLID

Trigo a 52'50 reales las 94 libras

Centeno a 39'25 fanega

Cebada a 30

Avena a 20'50

Tiempo variable

Marzo 1

Trigo a ñejo a 50 reales las 92 libras

Nuevo a 50

Centeno a 38 las 70

Cebada a 30 fanega

Avena a 24

Algarrobas a 34

Titos a 39

Alubias a 120

Garbanzos a 140

Patatas a 6 arroba

Vino a 20 cántara

Queso a 60 arroba

Huevos a 5 docena.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba

2.ª a 17

3.ª a 16

Tendencia sostenida

Compras pocas

Tiempo variable

Los campos sembrando los tardíos

ASTUDILLO

Trigo a 50 reales las 92 libras

Centeno a 36 fanega

Cebada a 29

Avena a 22

Alubias a 98

Garbanzos de 90 a 200

Patatas a 6 arroba

Harina de 1.ª a 20 reales arroba

de 2.ª a 17

de 3.ª a 15

Huevos a 4'50 docena

Tendencia sostenida

Compras animadas

Tiempo variable

Los campos buenos

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coohe propiedad de la casa a todos los trenes.

Ama de cria para casa de los padres, con leche de un mes, de 23 años; Justa García Gomes, en Becerril de Campos, dará razón.

VIDES AMERICANAS

Adolfo Honarte.—HARO

Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Se vende un carro de varas con toldo, en buen uso, para tres ganados; informará Gonzalo Crespo, en Grijeta.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante a pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, reales, matices y punto vainica, etc. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

# Arroyo y Gallego

## TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

### Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

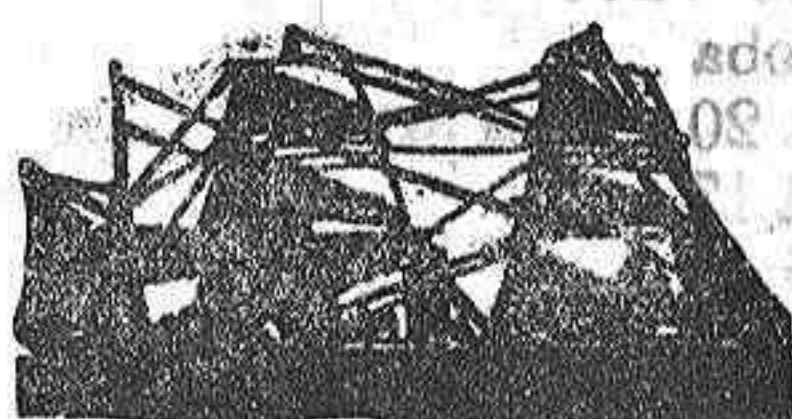
Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

# MAQUINARIA AGRICOLA

## Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



### Compañías HAMBURGUESAS

#### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores rápidos.  
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximamente salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

7 de Marzo.—Rápido: «Konig Wilhehn II»  
21 de Marzo.—Rápido: «Cap. Vilano»  
4 de Abril.—Rápido: «Cap. Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximamente salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Marzo.—Correo: «Steigerwald»  
21 de Marzo.—Rápido: «Fuerst Bismack»  
4 de Abril.—Rápido: «Ypiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

### HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.  
Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans-les gares des rabattours.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiazos de los caleteros ni corredores en las estancias.

Se vende un mostrador de nogal y una estantería; para tratar con Jerónimo Cañares, en Paredes de Nava.

### Injertos americanos

del propietario viticultor don Ismael Rabal.—Estaca y sarmiento de propia producción.—BRIONES, RIOJA-ALTA.

### La casa de viajeros

de Esteban Pesquera, rebaja el precio del alquiler con el mismo trato. Hay habitaciones para estables; Zapata, número 2, Palencia.

### Se vende toda la herramienta de Confitaría; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

### Se vende una mula de 8 años y un macho de 4, de buenas formas y 7 a 8 dedos sobre la marca; informará Juan Castro, en Fuentes de Nava.

### Estación de parada

Los Calvitones, legítimos garañones catalanes, soberbios garañones del país; el dueño del establecimiento, Anacleto Carriedo, veterinario, Fuentes de Nava.

### Ama de cria casada, con leche de 15 días, desea criar en su casa; informará Evaristo Santos, en Palacio del Alcor.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos honrosa; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, basada por completo, no solamente para el cuerpo de los «Humores» (materiales agrios), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y posarla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la piel, por ejemplo, que se manifiestan por lesiones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Tratamiento racional depurativo  
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la virtud de la curación el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la familia. (Este también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

En Palencia Sres. Fuentes Aspurs é Hijo, Mayor pral. 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escondero y O.ª, Mayor, pral., 134, Droguería.

## La Agrícola Española

### Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
**Seguros de cosechas contra el pedrisco**

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire y Berkshire vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

## MALA REAL INGLESA

### Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de MARZO de 1914, el magnífico vapor

## PARANA

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OIEN PESETAS, (Pts. 100) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJÓN: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajeros de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

## De interés para los médicos y farmacéuticos

La casa Chátelain y Compañía, de Madrid (Apartado 419), tiene establecido un depósito de los SUEROS BERNA, procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo.

Los mencionados SUEROS están controlados y precintados por el Estado suizo.

Cada frasco de SUERO BERNA lleva en el embalaje exterior la fecha hasta la cual queda garantizada su eficacia.

Muchos médicos han certificado los efectos sorprendentes obtenidos con los SUEROS BERNA.

Pídanse folletos explicativos y detalles, á los representantes de los SUEROS BERNA, Chátelain y Compañía, Apartado de Correos, número 419, Madrid.

## LA AMERICANA

### ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gr. n surtido en calzado de caballero señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se retorma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## LOS CARAMELOS P. CATALA

### salvan á los niños

Caja 25 céntimos Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrion de los Condes, en la farmacia de don Deogracias Blanco.

## Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy necesario ver que mientras el vecino no recoje

huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valla Jolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,80. Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid

## Garañón

Se vende uno, de tres años, pelo negro alzada 7 cuartas menos un dedo; para tratar con Facundo Payo, en Paredes de Nava.

## Ama de cria casada, leche de ocho días, desea criar en su casa; para informes dirigirse á Pedro Arenillas, en Guaza de Campos.

## El que suscribe

injertador, con su máquina, desea injertar para el que lo necesite, á precio convenido entre ambas partes en Villamuriel de Cerrato (Palencia); Pedro Abril.

## Se necesita un oficial de herrero, en el taller de Augurio Prádanos, en Baltanas.

VENTA Se hace de dos machos de cinco años, alzada uno de 7 cuartas y 5 dedos y otro de 6 cuartas menos dos dedos; para tratar con Baldomero González, en Castrillo de Onielo.

CERDOS Se venden 5 al destete, blancos, de buena raza, para tratar con Martín Sancho.—Huertillas plias.

Pastos Se arriendan para ganado lanar en el Valle d. San Juan; para tratar en Paredes de Montevideo con Julián Merino.